



## **Acta de la Décimo Segunda Sesión del Comité Ejecutivo Nacional MCLCP**

**Jueves 25 de junio del 2009**

Reunidos en la sede institucional de la MCLCP, en la Calle Ureta 147, Miraflores, se dio inicio a la Sesión del Comité Ejecutivo Nacional de la MCLCP a las 9:11 a.m., con la siguiente agenda:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y de la agenda de esta sesión.
2. Informes
  - Del Presidente
  - Del Secretario Ejecutivo
  - Del Comité Ejecutivo Nacional
3. Pedidos
4. Orden del Día:
  - 4.1. Revisión y aprobación del Reporte Trimestral de Seguimiento Concertado a los Programas Presupuestales Estratégicos orientados a la protección de la infancia.
  - 4.2. Reflexión sobre el desarrollo de los pueblos amazónicos y el rol de la MCLCP.
    - Presentación inicial de Wilfredo Amaya, Comisión Episcopal de Acción Social
    - Dialogo de conjunto

-----

### **1. Aprobación del actas de sesiones anteriores y de la agenda de esta sesión:**

Se aprobó el acta de sesión anterior y la agenda de esta sesión.

### **2. Informes:**

#### **2.1. Del Presidente**

El Presidente de la MCLCP empezó los informes dando cuenta de su reunión el 11 de junio con representantes de organizaciones de personas con discapacidad que participan en la Mesa Regional Tumbes, quienes le expresaron su preocupación por la dificultad del sistema nacional de mesas de concertación para recoger la problemática de las personas con discapacidad en materia de empleo y violencia.

Luego, se refirió a la reunión de la Comisión Europea: “La política de género de Perú y de la Unión Europea” realizada el 15 de junio. Al respecto, señaló que el objetivo de la reunión fue intercambiar conocimientos y experiencias e identificar asuntos de género claves para promover la efectividad de la cooperación de la Comisión Europea y donantes principales en el Perú.

En tercer lugar, se refirió a su participación como comentarista en el forum de políticas públicas de alivio a la pobreza realizada el 15 y 16 de junio por la Universidad San Ignacio de Loyola con el objetivo de revisar los programas de lucha contra la pobreza que se vienen desarrollando en el Perú con el objetivo de proponer cursos de acción que permitan mejorar su eficacia y eficiencia.

En cuarto lugar, informó sobre su participación en la reunión organizada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el 16 de junio sobre la relación entre el comercio exterior, especialmente los TLC, y la reducción de la pobreza. Entregó una copia de la presentación expuesta en la reunión en la que se puede apreciar que resulta muy difícil atribuir a la integración comercial impactos indiscutibles en la pobreza. Los impactos, sostiene el estudio del BID, son altamente contextualizados y dependen de una serie de pre-condiciones existentes, por lo cual resulta necesario implementar políticas complementarias para ampliar los beneficios del libre comercio.

En quinto lugar, informó se refirió a la participación de representantes del Equipo Técnico de la MCLCP en las reuniones del Comité de Coordinación del Acuerdo Nacional donde se presentó los informes de seguimiento de los Grupos de Seguimiento de las Políticas de Estado en materia de Competividad (objetivo 3) y Equidad y Justicia Social (Objetivo 2). Señaló que en el caso del Objetivo 3, el Grupo de Trabajo había sido coordinado por la MCLCP y que convendría revisar el informe en una siguiente reunión del CEN.

En sexto lugar, dio cuenta de su participación en el Acto de Lanzamiento de la Campaña por un Perú sin Humo, llevado a cabo el 18 de junio. Esta iniciativa de la Presidencia del Consejo de Ministros y el Programa Sembrando busca la masificación de cocinas mejoradas en zonas rurales. Comentó que esta actividad no se encuentra en la cadena presupuestal programática y por ello no se puede aún visibilizar las metas territoriales y la asignación presupuestal.

A continuación, dio cuenta de su participación en el Diálogo por la Concertación en Lambayeque llevado a cabo el 16 de junio, cuyo objetivo principal fue recoger propuestas a los impactos de la crisis económica en los grupos vulnerables de esta jurisdicción. Se trató del primer diálogo descentralizado y contó con una buena representación regional entre los participantes: Gobierno Regional, Cámara de Comercio, la Junta de Usuarios, CONVEAGRO, la Asamblea de Organizaciones Sociales (ADOSCIL) y los delegados de las Mesas de Concertación.

En séptimo lugar, entregó a los participantes el resumen ejecutivo del Informe del Banco Mundial sobre “El Desarrollo Mundial 2009: una nueva geografía económica”, presentado el 23 de junio. Al respecto, dijo que es un informe que vale la pena revisar y discutir en la medida que presenta un cambio respecto de enfoques anteriores del Banco Mundial sobre estos temas. Se sostiene por

ejemplo que el crecimiento económico tiende a ser desequilibrado desde el punto de vista geográfico (analizado a partir de las 3 "D": densidad, distancia, y división), pero que aún así se debía asegurar la igualdad de oportunidades mediante políticas de integración económica relacionada con las 3 "I": instituciones, infraestructura e incentivos.

Acto seguido se refirió a la participación de la MCLCP en la Reunión de Instalación del Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos realizada en la tarde del 22 de junio. Señaló que el fue invitado a participar en la reunión previa realizada en la mañana del 22, junto con el Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana y una delegación de autoridades y dirigentes del departamento de Amazonas y la provincia de San Ignacio, incluyendo al P. Marcos Goyzueta, coordinador de la Mesa Provincial de San Ignacio. El clima de la reunión fue positivo y permitió generar condiciones para la instalación del Grupo Nacional. Entregó a los integrantes del CEN una copia del Acta de la Reunión de Instalación, en la que se adoptó dos acuerdos clave: ampliar el plazos para el trabajo del Grupo Nacional de Coordinación (de 3 a 120 días) y ampliar la representación de las poblaciones indígenas.

El Acta da cuenta también de la conformación de cuatro mesas de trabajo donde con la participación de representantes del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y comunidades indígenas amazónicas se formularán propuestas en torno a cuatro temas: i) esclarecimiento de los hechos ocurridos en Bagua el 5 de junio ii) discusión y propuestas de solución respecto a los decretos cuestionados; iii) consulta previa a los pueblos indígenas amazónicos; y iv) propuesta nacional de desarrollo amazónico.

En este contexto, mencionó las comunicaciones enviadas por la Defensora del Pueblo y la Ministra de la Mujer, cuyas copias se entregó a los participantes en esta reunión, así como al Decreto Supremo que crea el Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Andinos.

Finalmente, se refirió a la III Reunión Nacional de Coordinadores y Secretarios Ejecutivos del 26 y 27 de junio. Al respecto, informó sobre la estructura del programa y los invitados que participarían en la reunión como expositores: El Ministro de Agricultura, en su condición de Presidente del grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos, representantes del CAAAP, Ministerio de Agricultura, AIDSESP, Conferencia Episcopal, PUCP e IBC. Luego, reiteró la invitación a los integrantes del CEN a fin de que puedan participar en esta reunión, que ha sido diseñada como parte de la reflexión que empezará en esta reunión sobre el rol de la Mesa en este proceso.

## **2.2. Del Secretario Ejecutivo**

El Secretario Ejecutivo de la MCLCP se refirió al proceso de formulación del Anteproyecto de POI y de Presupuesto de la PCM del Año 2010. Señaló que el martes 16 de junio presentó la propuesta de productos de la MCLCP que se incluirían en este Anteproyecto para canalizar el aporte presupuestal de la PCM a la Mesa. Entregó una copia de esta propuesta, la cual, señaló, se había formulado con base en los objetivos de la campaña multianual 2009 - 2010 aprobada por el CEN de la MCLCP: i) concertación de propuestas entre Estado y

sociedad; ii) seguimiento concertado en los niveles nacional, regional y local; y iii) desarrollo de capacidades.

En segundo lugar, hizo entrega a los integrantes del CEN de la Relatoría del Diálogo por la Concertación sobre Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural llevado a cabo el día jueves 4 de junio de 2009. Al respecto, pidió a los participantes revisar las conclusiones y recomendaciones del documento a fin de que en la siguiente sesión puedan ser aprobadas por el CEN.

### **2.3. Del Comité Ejecutivo Nacional**

No hubo informes de los integrantes del CEN

### **3. Pedidos:**

No hubo pedidos de los integrantes del CEN

### **4. Orden del Día:**

#### **4.1. Revisión y aprobación del Reporte Trimestral de Seguimiento Concertado a los Programas Presupuestales Estratégicos orientados a la protección de la infancia.**

Carmen Lora, Carlos Arámbulo y José Luis Vargas, del Equipo Técnico de la MCLCP presentaron el Primer Reporte Trimestral de Seguimiento Concertado al Programa Articulado Nutricional y al Programa Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo.

Señalaron que, en general, el reporte corresponde al periodo enero – marzo 2009 y que cada reporte específico contiene cinco puntos: el diseño del PPE; la ejecución presupuestal y las metas físicas; las modificaciones a la asignación y la ejecución presupuestal durante el primer trimestre 2009; la implementación y ejecución del programa presupuestal estratégico en las regiones y, finalmente, las iniciativas institucionales en curso en el sector público y en la sociedad civil.

La finalidad de este primer reporte es incidir en el diseño y programación presupuestaria para el 2010. Para su elaboración se ha utilizado como referencia el reporte sobre el diseño de los programas presupuestales estratégicos, aprobado por el CEN en junio de 2008, el primer y segundo reporte de seguimiento concertado, aprobados en agosto y noviembre de 2008 respectivamente, y el reporte anual de seguimiento concertado 2008, aprobado en abril del 2009. En razón de ello, este reporte no comprende conclusiones y recomendaciones, sino más bien alertas.

Seguidamente, se presentó lo más relevante de cada uno de los reportes, los cuales habían sido entregados impreso a los integrantes del CEN en la sesión anterior. Asimismo, se indicó que el reporte de seguimiento concertado al Programa Salud Materno Neonatal estaba aún en revisión y ajuste y sería presentado en la próxima reunión del CEN.

Durante el diálogo, intervinieron los representantes del Ministerio de Economía y Finanzas, la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE) y el Ministerio de Educación, quienes felicitaron y destacaron el trabajo realizado por el Grupo de Seguimiento Concertado y sugirieron las siguientes precisiones en los reportes:

- Distinguir los problemas de asignación y los problemas de registro de la ejecución por parte de los sectores en el caso del PAN y de ese modo precisar la información que se reporta sobre JUNTOS y la asignación para la atención de niños menores de 36 meses.
- En el caso del PLA, precisar la alerta referida a la disponibilidad de información en las regiones.
- Comunicar las alertas al Consejo de Coordinación Intergubernamental, cuando éste se instale.
- En los próximos reportes revisar información más específica sobre el desempeño de los programas presupuestales estratégicos en los espacios territoriales.

Con estas consideraciones, se aprobó los reportes específicos, lo cual se registra en la quinta sección de esta acta.

#### **4.1. Reflexión sobre el desarrollo de los pueblos amazónicos y el rol de la MCLCP.**

El Presidente de la MCLCP, Federico Arnillas, introdujo este punto recordando que el sentido de esta reflexión fue planteado en la sesión anterior, en la cual se señaló que el rol de la MCLCP no es el de facilitar la negociación entre las partes, sino más bien el de concertar propuestas y acciones a partir de un enfoque de desarrollo humano y del análisis de la mayor información y las opciones disponibles.

Al respecto, señaló que conforme a lo solicitado en la sesión del 11 de junio se había entregado a los integrantes del CEN un dossier con la información más relevante acerca de la problemática del desarrollo de los pueblos amazónicos, la cual se ha organizado en tres secciones: i) información sobre población y territorios amazónicos; ii) información sobre marco normativo; y iii) información sobre propuestas y pronunciamientos de las organizaciones y líderes de pueblos indígenas, Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, y entidades facilitadoras del diálogo.

Acto seguido, Wilfredo Amaya, representante de la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), empezó su intervención informando que Monseñor Cabrejos, Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana (CEP), se encontraba en esos momentos reunido con los obispos para concordar los términos de su participación en el Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos. Luego, reseñó la intervención de la CEP y los principales contenidos de los pronunciamientos hechos en los diferentes momentos del conflicto.

Así es como se refirió al pronunciamiento de los Obispos de la Amazonía el 5 de mayo, un mes antes de los acontecimientos de Bagua, e hizo entrega a los participantes del reciente Pronunciamiento de la Diócesis de Chachapoyas

frente a los hechos de violencia y muerte ocurridos el cinco de junio en las provincias de Utcubamba y Bagua, así como del Pronunciamiento del Vicariato Apostólico de Yurimaguas del 20 de junio.

Respecto a la intervención de la Conferencia Episcopal Peruana luego del 5 de junio, señaló que ésta se ha organizado de acuerdo con la doctrina social de la Iglesia. Así es como se ha priorizado la ayuda humanitaria (el apoyo a los heridos y sus familiares) y la defensa legal de los dirigentes detenidos.

A continuación, intervino Jorge Herrera, Coordinador Regional de la MCLCP en Amazonas, que proporcionó información sobre la situación post conflicto. Mencionó que el 30 de junio va a realizarse una reunión de poblaciones indígenas en Condorcanqui para analizar los acuerdos del Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos.

Señaló que existe un fuerte malestar en las poblaciones indígenas de Amazonas por las secuelas de los sucesos del 5 de junio: por ejemplo, el traslado de los detenidos del penal de Bagua al penal de Huancas. Asimismo, expresó su preocupación por las dificultades para la gestión presupuestal de los recursos asignados para la mejora de la atención de los servicios de educación y salud en estas zonas: por ejemplo, en salud, el riesgo de que reviertan los recursos para la construcción de centros de salud o, en educación, la no asignación de plazas por la falta de incentivos para el desplazamiento a zonas alejadas.

Al respecto, recordó que en el 2008 se había elaborado una propuesta para la cobertura de brechas de atención en salud y educación, la cual no había sido acogida. Entregó al Presidente de la MCLCP una copia de varios instrumentos de gestión concertados en Amazonas: Plan de Desarrollo Concertado, Proyecto Educativo Regional, Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Condorcanqui y el Plan de Salud.

A continuación se desarrolló un diálogo en el que intervinieron los representantes del Ministerio de Educación, COECCI, Defensoría del Pueblo, Ministerio de Agricultura, Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE), CGTP, así como el Presidente y el Secretario Ejecutivo de la MCLCP. Luego de felicitar al Equipo Técnico de la Mesa por la calidad de la compilación realizada y entregada para esta reunión, abordaron los siguientes asuntos:

- o Con relación a los incentivos laborales en las regiones amazónicas, conviene revisar el Informe Defensorial N° 164, sobre salud de comunidades nativas.
- o Respecto de la información del INEI sobre el censo de comunidades nativas, es necesario tener en cuenta los problemas conceptuales asociados al levantamiento de la información. Para la definición de pueblos indígenas existen un criterio objetivo (idioma) y un criterio subjetivo (autoidentificación y reconocimiento por sus pares como indígena). En razón de ello la información no es precisa y existe contradicción entre la información del Censo de Población y Vivienda y la información del Censo de Población Indígena.
- o La centralidad que tiene en el proceso la normatividad para la aplicación del mecanismo de consulta previsto en el Convenio N° 169, que comprende no sólo la consulta previa para los temas legislativos sino

también para los administrativos. Existen diferentes propuestas que es necesario revisar, entre ellas las enviadas por la Defensoría del Pueblo al Congreso de la República, que se reproduce en el dossier entregado para esta reunión.

- o En el caso del plan de desarrollo de los pueblos amazónicos, es necesario revisar el informe de la comisión creada por el Gobierno de Transición en el año 2001. En principio, habría que actualizar estas propuestas en lugar de empezar de cero.

El Presidente de la MCLCP sintetizó las intervenciones señalando que hay una agenda que se empieza a configurar y que hay que seguir trabajando en lo referente a la intervención de la Mesa en este proceso y que empieza por ratificar el enfoque de la Mesa que es un enfoque de derechos y que, por tanto, tiene directa relación con el Convenio 169 de la OIT, que a su vez se articula con el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Con relación a la reglamentación de los mecanismos de consulta recordó que ello tiene un alcance nacional, pero también regional y local y que, por esta razón, además de las iniciativas que se vienen discutiendo en el Congreso de la república y en el poder Ejecutivo, hay un trabajo conjunto que impulsar con AMPE, Remurpe y la Asamblea Nacional de Gobierno Regionales.

Respecto del plan de desarrollo amazónico, tomando como referencia los planteamientos del coordinador regional de la Mesa en Amazonas, mencionó la necesidad de aportar al trabajo del Grupo Nacional de Coordinación los planes de desarrollo concertado, que se ha elaborado con participación de representantes indígenas. En este contexto un desafío para los comités ejecutivos regionales de la MCLCP es sistematizar esta información y, sobre todo, las metodología que se ha aplicado en estos procesos participativos.

Sobre la participación de la MCLCP en el Grupo Nacional de Coordinación subrayó la importancia de intervenir en tres de las mesas de trabajo: discusión y propuestas de solución respecto a los decretos cuestionados; consulta previa a los pueblos indígenas amazónicos, y propuesta nacional de desarrollo amazónico. Asimismo, impulsar las consultas regionales.

Teniendo en cuenta que está en marcha el proceso de formulación del presupuesto del año 2010, será conveniente revisar y elaborar propuestas para mejorar la asignación de recursos en un contexto de restricción de recursos por el impacto de la crisis internacional.

Finalmente, recordó lo dicho al comenzar esta reflexión: la deliberación no concluye aquí, continuará en la III reunión nacional de coordinadores del 26 y 27 de junio y en la cual habrá que incorporar la evaluación sobre el espacio que se ha creado luego de los sucesos de Andahuaylas, que ha dado lugar a la constitución del Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de Pueblos Andinos.

Los acuerdos sobre este punto de la agenda se indican en la siguiente sección de esta acta.

## 5. Acuerdos:

- 5.1. Con relación al Primer Reporte Trimestral de Seguimiento Concertado al Programa Articulado Nutricional y al Programa Logros de Aprendizaje en el año 2009:
  - 5.1.1. Aprobar el Primer Reporte Trimestral de Seguimiento Concertado al Programa Articulado Nutricional y al Programa Logros de Aprendizaje en el año 2009; y encargar a la Secretaría Ejecutiva el envío de los reportes específicos a las instituciones directamente relacionadas con la implementación de ambos programas.
  - 5.1.2. Revisar y aprobar en la siguiente sesión del CEN el Primer Reporte Trimestral de Seguimiento Concertado al Programa Salud Materno Neonatal.
- 5.2. Con relación a la reflexión sobre el desarrollo de los pueblos amazónicos y el rol de la MCLCP, se acordó:
  - 5.2.1. Aprobar la participación de la MCLCP en las mesas de trabajo especializadas del Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos.
  - 5.2.2. Continuar con la reflexión sobre el rol de la MCLCP en este proceso durante la III Reunión Nacional de Coordinadores y Secretarios Ejecutivos y, a partir de allí, establecer los lineamientos de actuación tanto a nivel nacional como en el regional.
- 5.3. Con relación a las conclusiones y recomendaciones del Diálogo por la Concertación sobre Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural:
  - 5.3.1. Revisar y aprobar estas propuestas en la siguiente sesión del CEN a realizarse el jueves 9 de julio.

## Documentos entregados:

### Sobre los puntos de agenda

- Reunión en la Comisión Europea sobre Género (15 de junio).
- Forum de políticas públicas de alivio a la pobreza (USIL, 15 y 16 de junio).
- Presentación del BID sobre TLC y Pobreza (16 de junio).
- Lanzamiento de la Campaña por un Perú sin humo (PCM, 18 de junio).
- Diálogo por la Concertación en Lambayeque (19 de junio).
- Informe sobre el desarrollo mundial 2009: una nueva geografía económica (Banco Mundial, 23 de junio).
- Oficio N° 064-2009-PCM/DM: Reunión de Trabajo convocada por el Presidente del Consejo de Ministros (PCM, 16 de junio).
- Oficio N° 11-2009-AG-DM: Reunión del Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos (22 de junio).
- Programa de la III Reunión Nacional de Coordinadores y Secretarios Ejecutivos (26 y 27 de junio).



- Oficio Múltiple N° 034-2009-PCM/OGPP: Propuestas de productos para el Anteproyecto de Plan y Presupuesto de la MCLCP en el Año 2010 (16 de junio).
- Relatoría del Diálogo por la Concertación sobre Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural (4 de junio).
- Presentación del Grupo de Trabajo de Seguimiento Concertado a los PPE directamente relacionados con la protección de la infancia. Primer Reporte Trimestral de Seguimiento Concertado a los Programas Presupuestales Estratégicos 2009: Articulado Nutricional y Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo de EBR.
- Carta de la Ministra de la Mujer y Desarrollo Social, agradeciendo saludo por su designación.
- Compilación: "Información para el Comité Ejecutivo sobre la problemática del desarrollo de los Pueblos Amazónicos". Esta información contiene: i) información sobre población y territorios amazónicos; ii) información sobre marco normativo; e iii) información sobre propuestas y pronunciamientos de las organizaciones y líderes de pueblos indígenas, del Gobierno Nacional, de los Gobiernos Regionales y de las entidades facilitadoras del diálogo. Se añade entrevista al señor Santiago Manuin (Somos, 20 de junio); artículo de Laureano Del Castillo (19 de junio); y declaraciones del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre Pueblos Indígenas.
- Carta N° 0209-2009/DP: La Defensora del Pueblo expresa su agradecimiento por la adhesión, solidaridad y compromiso con el comunicado "Alto a la Violencia" (18 de junio).
- Acta de Acuerdo del Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos (22 de junio).
- Conclusiones de la Reunión de Trabajo con Autoridades regionales y Locales y Representantes de la sociedad civil de Apurímac (23 de junio).
- Pronunciamiento de la Diócesis de Chachapoyas, frente a los hechos de violencia y muerte ocurridos el cinco de junio en las provincias de Utcubamba y Bagua.
- Pronunciamiento del Vicariato Apostólico de Yurimaguas (20 de junio).

**Miembros del CEN de la MCLCP** (representantes titulares o alternos de las instituciones):

<b>Federico Arnillas Lafert</b> Presidente Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza	
<b>John Romero</b> Representante del Presidente del Consejo de Ministros	<b>Elsa Baldeón</b> CGTP Sector Organizaciones Gremiales
<b>Alejandro Olivares</b> Direc. Gral. Asuntos Económicos y Sociales Ministerio de Economía y Finanzas	<b>Jenifer Bonilla</b> CARITAS Sector Iglesias

<p><b>Rodolfo Beltrán</b> Representante Ministro de Agricultura</p>	<p><b>Raúl Salazar</b> PNUD Sector Cooperación Internacional</p>
<p><b>Yolanda Huamán</b> Oficina General de Planificación Agraria Ministerio de Agricultura</p>	<p><b>Walter Blake</b> COEECI Sector Cooperación Internacional</p>
<p><b>Patricia Valdivia</b> Unidad Estadística Educativa Ministerio de Educación</p>	<p><b>Yolanda Falcón</b> Oficina de Coordinación Territorial Defensoría del Pueblo</p>
<p><b>Fernando Cuadros</b> Asesor Técnico de la Alta Dirección Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo</p>	<p><b>Pedro Morales</b> Asociación de Municipalidades del Perú Sector Gobiernos Locales</p>